



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LOS ÓRGANOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ÓRGANOS

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

CONTRATACIÓN DIRECTA N°13-2023-MDLO-OEC

CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE TABIQUERIA DE DRYWALL Y COBERTURA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO: EN LA (LA) I.E PRIMARIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES LOCAL ESCOLAR 14914 CON CODIGO LOCAL 439656, I.E PRIMARIA DIVINO CRISTO REY LOCAL ESCOLAR 14915 CON CODIGO LOCAL 439661, E.I.E AGUSTO SALAZAR BONDY CON CODIGO LOCAL 439775 DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA.

En el Distrito de Los Órganos, siendo las 10:00 horas del día 14 de noviembre del 2023, en la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Los Órganos, el responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) CPC. Anselmo Flores Domador, identificado con DNI N°42345015; conforme a las bases del procedimiento de selección **CONTRATACIÓN DIRECTA N°13-2023-MDLO-OEC** **CONTRATACION DEL SERVICIO DE INSTALACION DE TABIQUERIA DE DRYWALL Y COBERTURA PARA EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE AMBIENTE COMPLEMENTARIO: EN LA (LA) I.E PRIMARIA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES LOCAL ESCOLAR 14914 CON CODIGO LOCAL 439656, I.E PRIMARIA DIVINO CRISTO REY LOCAL ESCOLAR 14915 CON CODIGO LOCAL 439661, E.I.E AGUSTO SALAZAR BONDY CON CODIGO LOCAL 439775 DISTRITO DE LOS ORGANOS, PROVINCIA DE TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA;** procedió con la verificación de la oferta presentada del participante que se le cursó invitación, postor **C`SAR & DANIEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con RUC N°20526138504, representada por su Titular Gerente Sr. Castillo Valdiviezo, Cesar Augusto, identificado con DNI N°02789120, según poderes inscritos en la partida electrónica N°11093960 del registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Piura, Asiento: A0001, quien presentó su oferta técnica y económica; donde se verificó que cumple con adjuntar los documentos de presentación obligatorios, ajustándose a la Ley 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobada mediante Decreto Supremo N°082-2019-EF; y su reglamento; en consecuencia, el postor cumple con los requisitos de calificación se procede a evaluar su propuesta económica.

Acto seguido se procedió a verificar la oferta económica, la misma que asciende a la suma de **S/ 234,187.52** (Doscientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Siete con 52/100 soles), incluidos los impuestos de Ley y cualquier otro concepto que incida sobre el costo del servicio a contratar.

Habiéndose evaluado la oferta técnica y económica requerida en las bases del procedimiento de selección y siendo postor único, se otorga la buena pro al postor **C`SAR & DANIEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, con RUC N°20526138504, representada por su Titular Gerente Sr. Castillo Valdiviezo, Cesar Augusto, identificado con DNI N°02789120, con un valor ofertado de **S/ 234,187.52** (Doscientos Treinta y Cuatro Mil Ciento Ochenta y Siete con 52/100 soles), obteniendo un puntaje de 100 puntos.

No teniendo otro punto más a tratar, procedió a firmar la presente acta, siendo las 11:00 horas del mismo día.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS ORGANOS
CPC ANSELMO FLORES DOMADOR
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES